

Descargado da Web 0 19.12.08:

<http://www.elcorreogallego.es/comarcas/ecg/estrada-no-permitira-instalen-antenas-telefonía/idEdicion-2008-12-19/idNoticia-377268/>

El Correo Gallego.es 19.12.2008

Municipal

A Estrada no permitirá que se instalen antenas de telefonía

El alcalde asegura que no habrá licencias a corto ni medio plazo ► Da diez días para retirar la de la travesía de Vigo y no habrá licencia para la de la avenida

DELEGACIÓN• A ESTRADA

El alcalde de A Estrada, José Antonio Dono, quiso ayer tranquilizar a los vecinos que en las últimas semanas comenzaron a movilizarse por dos antenas de telefonía móvil previstas en el casco urbano. Fue tajante: "Non habrá licencias para este tipo de instalacións nin a curto nin medio prazo", reiteraba tras explicar las medidas que se tomarán en los casos recientes. Ayer mismo el regidor firmaba la orden que insta a France Telecom España, la empresa instaladora, y el dueño del edificio número 8 de la travesía de Vigo a retirar, en un plazo de 10 días, la instalación.



Esta antena, que suscitó las quejas de los vecinos del entorno de la calle Marín, no cuenta con licencia y ya tuvo una orden de paralización de las obras el pasado mes de agosto. En el caso de la instalación promovida por Telefónica Móviles España en el número 14 de la avenida Benito Vigo, no hay, según la inspección municipal, ninguna instalación realizada, y José Antonio Dono advertía que tampoco se concederá permiso.

El alcalde estradense evitó entrar en más debates aunque advirtió que posiblemente la regulación de estas instalaciones, para las que no hay ordenanza, se incluya en el PXOM.

El PXOM podría regular estas instalaciones

En Radio Obradoiro, José Antonio Dono insistió en que no habrá licencias para este tipo de instalaciones, ni a corto ni a medio plazo. En el caso de la que estaba siendo instalada en el edificio número 8 de la Travesía de Vigo, el ejecutivo local dio a la empresa responsable, France Telecom España, un plazo de diez días, para que retire los elementos instalados.

El alcalde cree que debe ser en el Plan Xeral que está siendo redactado, donde se establezcan los lugares en los que se van a poder instalar estas antenas.

<http://www.apdr.info>